



Televisión  
Metropolitana  
S.A. de C.V.

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**MHL.1.2. SUBDIRECCIÓN GENERAL COMERCIAL**

**FECHA:**

**MHL.1.2.0.1. GERENCIA DE OPERACIÓN Y TRÁFICO**

**AGOSTO 2018**

**MHL.1.2.0.1.2. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA**

**HOJA:**

**118 DE 197**

### OBJETIVO

Generar información estadística en materia de mercadotecnia, programación, comercialización e intercambio y que, mediante la investigación, captación y análisis de la misma, permita obtener indicadores para la toma de decisiones a las diferentes áreas de Canal 22.

### FUNCIONES

- Proponer los planes y programas operativos del Departamento de Análisis y Estadística, así como auxiliar en la preparación de la planeación táctica de la Gerencia de Operación y Tráfico y la planeación estratégica de la Subdirección General Comercial.
- Elaborar la propuesta del presupuesto por programa del Departamento de Análisis y Estadística, así como contribuir en la preparación del que corresponde a la Gerencia de Operación y Tráfico.
- Desarrollar análisis estadísticos para la toma de decisiones, así como mantener actualizados los controles y registros del sistema de información del Departamento de Análisis y Estadística.
- Efectuar en forma periódica análisis comparativos de identificación de clientes potenciales por producto.
- Participar en la realización de análisis de investigación que proporcione la empresa de investigación de mercados, que permitan conocer la posición de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. – Canal 22, con relación a otras televisoras.
- Efectuar análisis que permitan identificar los nichos de mercado más importantes a nivel del área metropolitana de la ciudad de México, con el fin de fortalecer las políticas comerciales de Canal 22.
- Desarrollar estudios de propuestas estratégicas comerciales que permitan penetrar a Canal 22 en determinados nichos de mercado.
- Desarrollar estudios de prospectiva comercial a mediano y largo plazo para consolidar la imagen de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.
- Participar en la realización de proyecciones específicas de ventas a empresas privadas e instituciones públicas.



Televisión  
Metropolitana  
S.A. de C.V.

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**MHL.1.2. SUBDIRECCIÓN GENERAL COMERCIAL**

**FECHA:**

**MHL.1.2.0.1. GERENCIA DE OPERACIÓN Y TRÁFICO**

**AGOSTO 2018**

**MHL.1.2.0.1.2. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA**

**HOJA:**

**119 DE 197**

- Realizar estudios de investigación sobre tarifas comerciales ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para mantener actualizados los indicadores del sistema de información del Departamento de Análisis y Estadística para la toma de decisiones.
- Preparar los informes y reportes con la información que se debe presentar de manera periódica al Honorable Consejo de Administración de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.
- Controlar el registro de las ventas, así como generar los informes y reportes requeridos para la toma de decisiones.
- Analizar estudios de audiencia requeridos por Canal 22 y emitir el informe o reporte respectivo.
- Supervisar y controlar la gestión y tramitación de la documentación para la contratación y pago del Servicio de Medición de Audiencia de la empresa de investigación de mercados.
- Analizar la programación diaria de Canal 22 los 365 días del año, de acuerdo a la información de Análisis de Audiencia de la empresa de investigación de mercados que se obtiene vía Internet, así como elaborar Informe Grafico Comparativo.
- Efectuar el análisis de las barras de programación, especificando rating y nivel socioeconómico del Área Metropolitana de la Ciudad de México, mediante su registro y control diario.
- Supervisar y controlar la captura de los órdenes de servicio en los estados de cuenta, de clientes efectivo, cortesía e intercambio,
- Supervisar la preparación del reporte de los estados de cuenta de los clientes y enviarlo mensualmente a la Gerencia de Contabilidad.
- Preparar y enviar a las áreas de la Entidad y dependencias, la información requerida por las mismas.



Televisión  
Metropolitana  
S.A. de C.V.

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

<b>MHL.1.2. SUBDIRECCIÓN GENERAL COMERCIAL</b>	<b>FECHA:</b>
<b>MHL.1.2.0.1. GERENCIA DE OPERACIÓN Y TRÁFICO</b>	<b>AGOSTO 2018</b>
<b>MHL.1.2.0.1.2. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA</b>	<b>HOJA:</b>
	<b>120 DE 197</b>

- Conocer y difundir los Manuales, Reglamentos y Normatividad que son aplicadas en el desempeño del puesto y en la operación de la Entidad, buscando su optimización.
- Registrar y controlar las órdenes de compra en el sistema de control presupuestal BAAN por compras en efectivo e intercambios de la Subdirección General Comercial.
- Las demás actividades que le sean encomendadas o solicitadas por sus superiores jerárquicos, en el ámbito de su competencia.